

## ¿Es la técnica del debate académico un arte?

**MSc. Manuel Rivera**  
**Director**

Como se estila en la mayoría de modalidades de debate, lo primero que debemos establecer, definir o dilucidar, es qué estamos entendiendo por “debate”, por “académico” y por “arte”.

En sus acepciones básicas y, según el Diccionario de la Real Academia Española, debate es equivalente a luchar o combatir; el vocablo proviene de debatir, verbo que significa “discutir un tema con opiniones diferentes”. Las caracterizaciones del concepto varían según el tipo de debate, que como técnica de comunicación oral, cada día varía y se adapta a nuevas y dinámicas formas de presentación y desarrollo.

La academia de donde se deriva lo académico, se identifica como el espacio de enseñanza y formación superior que proporciona al individuo las herramientas de especialización en cualquiera de las disciplinas reconocidas por una comunidad científica en pro del desarrollo los seres humanos y de la sociedad.

Siguiendo la misma tónica, arte es -siguiendo de nuevo a la RAE- la capacidad o la habilidad para hacer algo; es, asimismo, la manifestación de la capacidad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros; además, expresa un conjunto de preceptos y reglas necesarios para hacer algo; pero también el arte refleja y expone maña, astucia (tanto en sentido positivo como negativo, por puesto).

De estas caracterizaciones últimas se deduce, entonces que Sí, “La técnica del debate es un arte.”

La premisa está establecida... debe comenzar el debate... las argumentaciones y fundamentaciones, así como las contra aumentaciones y refutaciones deben evidenciar la validez o no de la afirmación desencadenante de este combate.

Ahora bien, a quién o a quiénes se debe convencer de lo dicho, lo no dicho, lo argumentado o lo no

argumentado: al ponente, al oponente o al jurado ¿? Este sería otro tema para debate, pues a pesar de que existen normas y reglas a seguir, siempre queda en el ambiente académico de esta noble práctica la duda razonable.

Sin embargo, esta nota, en paralelo a la interrogante que da pauta al mismo, tiene otro objetivo: valorar y felicitar al equipo de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, liderado por la Licenciada Cindy Poroj, que tuvo a su cargo la responsabilidad de organizar el XV Torneo Hispanoamericano de Debate, realizado del 16 al 20 de septiembre en la ciudad de La Antigua, Guatemala.

Es menester destacar que en este evento se hicieron presentes ocho equipos de debatientes de seis Universidades: Bolivia, Universidad Privada Domingo Savio (UPDS), Colombia, Universidad Minuto de Dios (UNIMINUTO-Sede Bogotá); Universidad Interamericana de Puerto Rico-1 (UIA-Metro); Universidad Interamericana de Puerto Rico-2 (UIA-Bayamón); Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC); Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC); Honduras: Universidad Tecnológica Centroamericana Equipos 1 y 2 (UNITEC). En esta oportunidad los laureles del Torneo fueron para los debatientes de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIA-Metro), la Universidad Tecnológica Centroamericana de Honduras (UNITEC-1), y la Universidad Minuto de Dios de Colombia (UNIMINUTO-Sede Bogotá), que obtuvieron el primero, segundo y tercer lugar respectivamente.

Enhorabuena a todos los debatientes, capitanes, jueces y organizadores de este importante evento académico. Esperamos continuar con nuestra labor desde la docencia y la investigación para promover este tipo de contiendas académicas en beneficio de nuestra Escuela y Universidad.